



RESOLUCIÓN DE CANAL N° 135/04

VISTO

El pedido del **Lic. Santiago Alberto PIGHÍN** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del **Lic. Santiago Alberto PIGHÍN** (D.N.I.: N° 27.838.274) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación “ Estudio de propiedades estáticas y dinámicas de modelos magnéticos con interacciones competitivas de corto y largo alcance ”.

ARTICULO 2° : Designar para el **Lic. PIGHÍN** la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Sergio A. CANNAS (Director),
- Dr. Pablo SERRA y
- Dr. Mariano J. ZURIAGA.
- Dr. Edgardo E. AVILA (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

ms.

Dra. ALICIA N. GARCÍA
SECRETARIA ACADÉMICA

CORDOBA, 08 de julio de 2004.-

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano Fa.M.A.F